

# **Bono agrario 2025: cómo acceder a los S/ 1 000 que otorgará el Midagri**

El **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)** anunció una nueva medida para apoyar a los pequeños productores agrarios que han sido afectados por las intensas lluvias e inundaciones en diversas regiones del país.

A través de un bono agrario en insumos valorizado en S/ 1 000, los agricultores recibirán apoyo directo con productos como semillas, guano de isla, urea y otros insumos agrícolas esenciales.

## **¿A quiénes beneficiará este bono?**

Este bono en especie se entregará a productores de 12 regiones del país que han sufrido pérdidas en sus cultivos debido a las lluvias:

Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Lambayeque, Piura, Puno, La Libertad, Tumbes y Ucayali.

Cada agricultor recibirá un kit de insumos adaptado a sus necesidades y al tipo de cultivo, buscando reactivar su capacidad productiva y proteger la seguridad alimentaria de miles de familias en el ámbito rural.



## ¿Desde cuándo rige esta medida?

El bono se oficializó mediante el Decreto de Urgencia N.º 003-2025, publicado este jueves en el Diario Oficial El Peruano, y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

**LEA TAMBIÉN:** Seguro Agrícola Catastrófico: ¿Cómo recibir bono para agricultores en 2025?

Este nuevo bono se suma al Seguro Agrícola Catastrófico (SAC), que ya viene operando en las 24 regiones del país. Gracias a este seguro, los pequeños agricultores pueden recibir una indemnización de S/ 800 por hectárea si sus cultivos se ven afectados por desastres naturales como:

- Sequías o lluvias intensas
- Inundaciones, huaicos o heladas
- Vientos fuertes, granizadas o plagas

- Terremotos, incendios o erupciones volcánicas

Este seguro cubre hasta 10 hectáreas por productor y busca brindar una red de protección efectiva ante eventos climáticos que ponen en riesgo la producción agrícola.

### **LEE MÁS:**

Bono Techo Propio: así puedes acceder al subsidio de S/ 32 100 para construir tu casa

Bono docente 2025: quiénes recibirán S/ 400 y cómo se pagará

Hoy inició la devolución del Fonavi: Link para saber si estás en la lista